

VISTO:

Que por Ordenanza No. 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8º de la Ordenanza H.C.S No. 06/2008 y Res. H.C.S No. 599/2008);

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la Ord. H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

Escuela de LETRAS

-CORONA MARTÍNEZ, Cecilia, legajo 23451, Profesora Titular de dedicación exclusiva, en la cátedra Literatura Argentina I, a partir del 19 de Agosto de 2015.

-MARTÍNEZ, María Victoria, legajo 33468, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Literatura Española II, a partir del 09 de Agosto de 2015.

Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

-FABIETTI, María Graciela, legajo 10195, Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, en la cátedra Estadística y Sistemas de Información Educativa, a partir del 22 de Agosto de 2015.

-DALMAS, María Elena, legajo 30420, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Seminario- Taller Práctica Docente y Residencia- Área Psicología, a partir del 22 de Agosto de 2015.

-FALCONI NOVILLO, Octavio, legajo 36586, Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Didáctica General, a partir del 02 de Agosto de 2015.

Escuela de HISTORIA

-BECERRA, María José, legajo 35206, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Taller de Aplicación, a partir del 06 de Agosto de 2015.

-BUFFA, Diego Marcelo, legajo 37437, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Taller de Aplicación, a partir del 06 de Agosto de 2015.

-RODRÍGUEZ, María Laura, legajo 44425, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Taller de Aplicación, a partir del 06 de Agosto de 2015.

//

-LUGONES, María Gabriela, legajo 81016, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Historia de la Cultura, a partir del 01 de Septiembre de 2015.

Escuela de ARCHIVOLOGÍA

-PÉREZ, Nelly Esther, legajo 41313, Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, a partir del 01 de Septiembre de 2015.

-LUDUEÑA, Aurora Inés del Rosario, legajo 41314, Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra Teoría Archivística, a partir del 09 de Agosto de 2015.

-SAN NICOLÁS, Norma Susana, legajo 41549, Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra Archivos de Imagen y Sonido, a partir del 12 de Agosto de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 JUL 2015

RESOLUCION Nº 0963
RS

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES